



REGLAMENTO PARTICULAR



2da Fecha CAMPEONATO NACIONAL DE VERANO 2022 Costa Rica Kart Championship Repuestos Gigante Sábado 26 de marzo 2022



Organiza: ACEK
Avala: Automóvil Club de Costa Rica
Promueve: FENAUTO Federación de Automovilismo

Co Patrocinan



**INDICE
REGLAMENTO PARTICULAR**

- 1 ORGANIZACIÓN**
 - 1.1 Nombre de la Asociación Deportiva Organizadora**
 - 1.2 Comité Organizador**
 - 1.3 Oficiales del Evento**

- 2 Programa del Evento**
 - 2.1 Apertura y Cierre de Inscripciones**
 - 2.2 Junta de Pilotos**
 - 2.3 Practicas No Oficiales**
 - 2.4 Escrutinio**
 - 2.5 Publicación de Pilotos Elegibles a Tomar la Salida**
 - 2.6 Fecha de Inicio del Evento**
 - 2.7 Ceremonia de Entrega de Premios**
 - 2.8 Escrutinio Final**
 - 2.9 Publicación de Resultados (Provisionales)**
 - 2.10 Secretariado del Evento**
 - 2.11 Tablero Oficial de Resultados**

- 3 Modalidades Generales**
 - 3.1 Elegibilidad**
 - 3.2 Descripción**

- 4 Categorías Admitidas**

- 5 Solicitud de Inscripción**

- 6 Derechos de Inscripción**

- 7 Publicidad**

- 8 Obligaciones Generales**

- 9 Horarios**

- 10 Reclamaciones y Apelaciones**

- 11 Clasificaciones**

- 12 Premios – Trofeos**

Co Patrocinan



REGLAMENTO PARTICULAR

Nombre del evento

2da Fecha del Campeonato Nacional de Verano 2022 Costa Rica Kart Championship Repuestos Gigante



1 ORGANIZACIÓN

Este evento se correrá de acuerdo con lo establecido en el Código Deportivo Internacional de FIA (y sus anexos), las Prescripciones Generales para Kartismo de ACEK, El Reglamento General del Campeonato de ACEK, el Reglamento Técnico de ACEK 2022, el Reglamento Disciplinario de ACEK 2022 y el presente Reglamento Particular.

1.1 Nombre de la Asociación Deportiva Organizadora

Asociación de Corredores de Kartismo (ACEK)

1.2 Comité Organizador

| | |
|------------------------|---------------------|
| Presidente | Eugenio Valldeperas |
| Vice presidente | Andrés Fonseca |
| Tesorero | Tim Vivian |
| Secretario | Gerardo Moreno |
| Vocal 1 | Mario Valerio |
| Vocal 2 | Donald Formal |
| Fiscal | Luis Arce |
| Asesor Legal | Rafael Cañas |

1.3 Oficiales del evento

| CARGO | NOMBRE |
|--------------------------------|-------------------------------|
| Comisario Deportivo Presidente | Por definir el día del evento |
| Comisario Deportivo | Por definir el día del evento |
| Comisario Deportivo | Por definir el día del evento |
| Director de Carrera | Diego Chavarría |
| Dirección del Carrera Adjunto | Tim Vivian |
| Dirección Cronometraje | Por definir el día del evento |
| Director Técnico | Bill Jiménez |
| Director de Servicios Médicos | Por definir el día del evento |
| Jefe de Oficiales | Por definir el día del evento |
| Oficial de Prensa | Adriana Hernández Valverde |

Co Patrocinan



2 PROGRAMA DEL EVENTO

2.1 APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:

Apertura: miércoles 16 de marzo 2022, 08:00 horas.

Cierre: miércoles 23 de marzo 24:00 horas.

Las inscripciones se deben realizar completando el formulario que está en el siguiente link,

<https://forms.gle/LUDUbKRYG7gyQxMN8>

El pago se podrá realizar mediante transferencia electrónica (TEF) y/o depósito en cuenta:

**Cuenta Corriente en dólares \$ para realizar transferencias ó depósitos
Bac San José**

ACEK Asociación de Corredores de Kartismo
Cedula Jurídica No. 3-002-113687
Cuenta IBAN CR100-102-0000-9495-7235-80
Cuenta BAC 949572358

- Costo de la Inscripción por categoría: (Precios incluyen IVA.)
\$110 todas las categorías
- En el depósito, TEF se deberá indicar el nombre y número de kart del Piloto.
- El piloto que no haya enviado el formulario digital y realizado el pago correspondiente a la inscripción en el tiempo regular de inscripciones deberá pagar un recargo del 10% del valor de la inscripción regular. Para inscripciones posteriores no se garantiza el espacio en la competencia.

2.2 JUNTA DE PILOTOS (BRIEFING) OBLIGATORIA:

- Sábado 26 de marzo en el Circuito de Competencia, todas las categorías juntas.
- Se deben mantener todas las medidas sanitarias establecidas, respetar el distanciamiento social, el uso de mascarilla en todo momento es obligatorio.

La sanción por ausencia injustificada a la Junta de Pilotos será la pérdida del mejor tiempo de clasificación del piloto en cada categoría en la que participe.

2.3 PRACTICAS NO OFICIALES

Viernes 25 de marzo.

Co Patrocinan



2.4 ESCRUTINIO:

Día: Viernes 25 marzo del 2022
Procedimiento: Cada piloto y/o representante de piloto deberá entregar el formulario que estará disponible los diferentes chats de las categorías y/o en la página WEB de ACEK, completamente lleno con TODA la información que se pide. Será responsabilidad de cada piloto la veracidad de la información ahí suministrada la cual será revisada por los Jueces Técnicos y/o Director de Carrera Adjunto en forma aleatoria ó a su entera discreción en cualquier momento durante la realización del evento. La información errónea ó falta de información dará pie a sanciones ó hasta la descalificación del piloto que incurra en la falta.

Todo piloto y concursante debe presentarse con la licencia deportiva del **ACCR** y ser asociado de **ACEK**. De no presentarse con sus licencias e identificaciones respectivas no se le permitirá tomar las salidas de prácticas, clasificaciones ni carreras.

Excepción: Licencias Deportivas ACCR: Los menores de 12 años y los pilotos becados del Programa del ACCR y ACEK en las categorías Stars of Tomorrow y Lo206 y, **los pilotos de la SSK que participen por primera vez en esta categoría (excepción válida únicamente para esta fecha)**

Excepción: Asociados de ACEK: Los únicos pilotos que podrán participar en este evento sin ser Asociados de ACEK serán los pilotos becados del Programa del ACCR y ACEK en las categorías Stars of Tomorrow y Lo206.

2.5 PUBLICACION DE PILOTOS ELEGIBLES A TOMAR LA SALIDA:

Tablero Oficial de Avisos, ubicado en el Paddock de Pits.

2.6 FECHA DE INICIO DEL EVENTO:

Lugar: Circuito de Competencias Go Rigo Go de Parque Viva

Fecha: Sábado 26 de marzo del 2022

Hora: 13:00 horas

Entrada de vehículos al paddock:

Viernes 25 de marzo: a partir de las 12:00 horas hasta las 21:00 horas.

Sábado 26 de marzo Paddock: a partir de las 12:00 horas, se cierra a las 14:00 horas

De pues de la hora de cierre de ingreso de vehículos, está totalmente prohibida la circulación de cualquier tipo de vehículo de gasolina, sea automóvil, motocicleta etc. en la zona Pits, Pregrilla, etc. Únicamente serán autorizados los scooters eléctricos ó sin motor, las bicicletas con o sin motor eléctrico y a una velocidad máxima de 10 kilómetros por hora. Las mascotas serán permitidas siempre y cuando tengan correa y estén siempre custodiadas por una persona. En caso de no cumplirse este protocolo se aplicarán las sanciones correspondientes.

2.7 CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS:

Lugar En el pódium de ganadores de manera extraoficial o posteriormente según lo decida la organización del evento. Los resultados oficiales serán publicados por ACEK en su página oficial

Co Patrocinan



luego de recibir el informe de comisarios y de realizar una revisión de la puntuación de cada categoría.

2.8 ESCRUTINIO FINAL:

Lugar: En el toledo de Revisiones Técnicas después de la competencia o en el lugar y hora señalada por la organización ó comisario técnico.

2.9 PUBLICACION DE RESULTADOS (Provisionales):

En el Tablero Oficial de Avisos en la zona de Pits.

2.10 SECRETARIADO DEL EVENTO

Hasta el jueves 24 de marzo del 2022, se encuentra abierto de las 9:00 horas a las 16:30 horas en las oficinas de Repuestos Gigante en Turrúcares 4033-0826 con la Sra. Evelyn Rojas.

3 MODALIDADES GENERALES

3.1 ELEGIBILIDAD

2da Fecha del Campeonato Nacional de Verano del Costa Rica Kart Championship Repuestos Gigante 2022

3.2 DESCRIPCIÓN

3.2.1 **Formato de carrera:** Clasificación – Pre Final – Final

Clasificación: 8 minutos todas las categorías.

Pre Final: El orden de salida de la Pre Final será de acuerdo al mejor tiempo de la clasificación.

Final: El orden de salida de la Final será de acuerdo al resultado obtenido en la Pre final.

El ganador de la fecha será el ganador de la Final

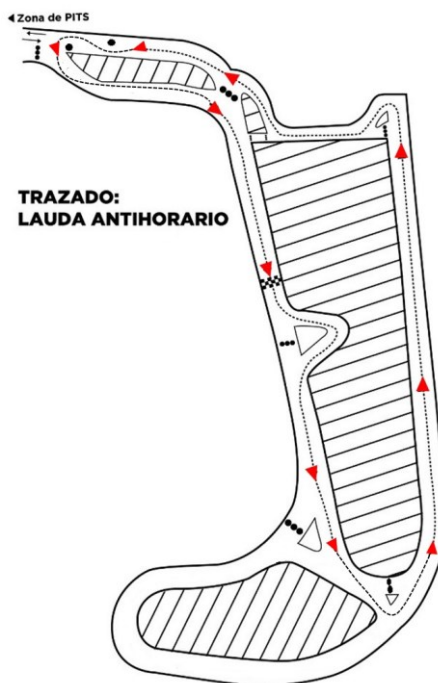
3.2.2 **Vueltas por Heat:** Vueltas por categoría según el siguiente cuadro:

| CATEGORIA | Pre Final | Final |
|-----------------------|-----------|-------|
| Kid Kart | 5 | 5 |
| Stars Of Tomorrow AyB | 7 | 9 |
| Mini Rok | 8 | 10 |
| Lo 206 | 8 | 10 |
| SSK | 9 | 11 |
| VLR Junior | 11 | 13 |
| VLR Senior y Master | 11 | 13 |

Co Patrocinan



- 3.2.3 **Sentido de giro:** en contra de las de las manecillas de reloj.
- 3.2.4 **Prácticas Oficiales:** no hay.
- 3.2.5 **Clasificación:** sábado 26 de marzo 2022 de acuerdo al horario.
- 3.2.6 **Prueba de tanques llenos:** aplica.
- 3.2.7 **Definición de ganadores:** según el Reglamento Deportivo.
- 3.2.8 **Pista:** Circuito de Competencias GoRigoGo de Parque Viva.
- 3.2.9 **Mapa circuito de Competencia:**



- 3.2.10 **Transponder:** Es obligatorio el uso del transponder sin excepción desde la primera salida a pista del viernes 25 de marzo. Los vehículos que no tengan su transponder al inicio de las prácticas no podrán tomar la salida. Si el transponder no marca deberá solucionar el problema con cronometraje para poder tomar la salida en los siguientes heats. Es obligación de cada piloto tener su transponder, no es responsabilidad ni de ACEK ni del ACCR suministrar o alquilar transponders a los pilotos.

4 CATEGORIAS ADMITIDAS

Kid Kart, Stars of Tomorrow A y B, Lo206, Mini Rok, Super Sport (SSK) , VLR 100cc Junior, Senior y Master.

5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

- 5.1 **Fecha y hora límite de la solicitud de inscripción:**
24:00 horas del miércoles 23 de marzo 2022

Co Patrocinan



5.2 Licencias:

Todo competidor y concursante que desee inscribirse deberá ser asociado de **ACEK**, contar con la licencia deportiva respectiva (de competidor o concursante) expedida por el **ACCR** que deberán ser presentadas en las verificaciones técnicas o cuando sean requeridos. De no presentar las licencias e Identificación Deportivas el piloto no podrá formar parte de este evento. [Salvo las excepciones indicadas anteriormente.](#)

5.3 El número máximo de inscritos se fija en 36 karts por categoría.

5.4 Competidores extranjeros

Todo competidor y concursante que desee inscribirse deberá contar con una carta emitida por el representante de FIA en su país autorizándole su participación en este evento y su respectiva licencia deportiva.

6 DERECHOS INSCRIPCIÓN

- 6.1 \$110 todas las categorías. Precios incluyen IVA
- 6.2 La inscripción del kart incluye 7 pases de asistencia por kart.
- 6.3 La solicitud de inscripción digital no será aceptada si va incompleta.
- 6.4 Los derechos de inscripción no serán reembolsados
- 6.5 Seguro: Cada piloto debe contar con su propio seguro.

7 PUBLICIDAD

- 7.1 Espacio: el espacio reservado para los patrocinadores del evento es en los pontones derecho e izquierdo para que puedan poner calcomanías será de 25cm de largo x 8cm de ancho y el spoiler delantero será de 20cm de largo por 8cm de alto.
- 7.2 Numero de Competencia: en los pontones, careta y en el bumper trasero
- 7.3 Publicidad: Obligatoria la que el Organizador del Evento indique

8. OBLIGACIONES GENERALES

8.1 Control de los cascos y equipo

El control de los cascos, vestimenta y equipo de seguridad se efectuará en las verificaciones técnicas.

8.2 Licencias Deportivas

Se exigirá la presentación de la Licencia Deportiva del ACCR para la realización de todo trámite, como por ejemplo la presentación de una reclamación y/o apelación.

8.3 Placas y números

Conforme a los Reglamentos. [\(Ver Anexo 1\)](#)

Co Patrocinan



8.4 Procedimiento de Pesaje.

Una vez terminadas las clasificaciones y la competencia los pilotos dirigen su kart inmediatamente a las pesas para pesar tanto el kart como el piloto. Los pilotos que ya han finalizado su participación deben ir a pesarse inmediatamente antes de bajarse de su kart. Los pilotos no pueden tener ningún contacto con otras personas ni ingerir bebidas o alimentos hasta tanto no hayan cumplido con el procedimiento de pesaje.

8.5 Comportamiento en Pits, Paddock y al interno de las instalaciones del Autódromo

8.5.1. En la zona de Pits la velocidad máxima será de 20 Km/h bajo pena de sanción a juicio de los comisarios deportivos.

8.5.2. El concursante y en su ausencia el competidor será el responsable de la correcta disciplina de sus allegados en la zona de Pits, paddocks y las instalaciones del evento. Por kart se permite únicamente una persona en los paddocks. Estas personas deben retirarse una vez que la parrilla de salida esta lista.

8.5.3. El incumplimiento de las órdenes del personal de seguridad y/o staff dadas a los allegados, competidores, concursantes o miembros de familia podrá ser objeto de sanciones pecuniarias o hasta llegar a la expulsión del infractor o del piloto de esas zonas.

8.5.4. Por ningún motivo los vehículos podrán circular en la zona de Pits en sentido opuesto al del evento. Queda estrictamente prohibido entrar o salir de los Pits y Paddocks por otro lugar que no sean los autorizados.

8.5.5. Todas las infracciones serán reportadas a los comisarios quienes podrán aplicar sanciones de acuerdo con los artículos 12.4.1.a hasta el 12.4.1.m del Código Deportivo Internacional de la FIA y el Reglamento Disciplinario de ACEK.

8.5.6. Hot Laps no es permitido para las clasificaciones por ningún motivo. Si el piloto sale de la pista durante las mismas deberá realizar el procedimiento de pesaje indicado en el punto 8.4 OBLIGATORIAMENTE y se dará por finalizada su participación en las clasificaciones.

8.5.7. Todos los Pits tienen que tener como mínimo un extintor y una bolsa de basura.

8.6 Llantas

8.6.1 Compuesto de seco:

LeVanto para todas las categorías. **Solo son permitidas las llantas que hayan sido compradas a ACEK. Serán verificadas por medio del código de barras que tienen las llantas, las que no se tienen registradas no se permitirá su uso.**

8.6.2 Compuesto de lluvia:

Dunlop y/o Bridgestone YLP todas las categorías.

Únicamente se puede utilizar un único juego de llantas de seco y un único juego de llantas de lluvia para todo el evento. Las llantas serán marcadas luego de la clasificación y deberán ser utilizadas durante los restantes heats del evento. La autorización para utilizar más llantas por defecto de manufactura, accidente o por problemas de pinchaduras eventuales de la carrera, la debe dar el Colegio de Comisarios de Deportivo, con el diagnóstico del Comisario Técnico.

Co Patrocinan



8.7 Combustible y Aceite

8.7.1. Manejo de Gasolinas: [Ver Anexo No.2 Reglamento de Gasolinas](#)

8.7.2 Gasolinas

| CATEGORIA | GASOLINA | ACEITE |
|-------------------|------------------------------|------------------|
| KID KART | Súper sin aditivos | |
| STARS of TOMORROW | | |
| LO 206 | | |
| SUPER SPORT | | |
| MINI ROK | Súper 128 oz + 6oz de aceite | MOTUL GRAND PRIX |
| VLR 100cc | Súper 128 oz + 6oz de aceite | |


8.8 Asistencia en la Pista

La asistencia en pista no está permitida excepto en la categoría Kid Kart, Stars of Tomorrow y Mini Rok solamente por oficiales de pista y solamente en parrilla de salida.

8.9 Transponder

El uso de transponder es obligatorio en todas las categorías los cuales deben de estar fijados en parte trasera del asiento. Es obligatorio su uso durante todos los heats desde el día viernes 25 y sábado 26 de carrera.

8.10 Solicitud de Comisario Técnico: El Comisario Técnico a su entera discreción puede exigir que un kart cambie una pieza por una pieza suministrada por la Asociación. El kart recibirá suficiente tiempo para hacer los cambios exigido por el Comisario Técnico antes de la próxima salida.

 **8.11 Luces:** Por ser una fecha con horario mixto, diurno y nocturno, será necesario y obligatorio la utilización en cada kart de luces tipo bicicleta (blanca adelante colocada en la nariz del kart, y roja atrás, colocada en la parte posterior del asiento.) pueden ser fijas o parpadeantes. (Estos serán los únicos tipos de luces permitidas).

8.12 Clasificaciones todas las categorías: es totalmente prohibido que un piloto empuje por la parte trasera el kart de otro piloto durante las clasificaciones con el fin de mejorar el tiempo de un piloto, sean de la misma categoría o en el caso de categorías distintas que realizan su clasificación el mismo heat. Si determina que esto sucede serán eliminados los tiempos de clasificación de ambos pilotos y deberán salir en última posición en la prefinal. En caso de pilotos reincidentes se tomarán sanciones disciplinarias más severas.

8.13 Acceso a Pista: Zona de Pre-parrilla es el área habilitada al efecto de la formación de parrillas de salida, normalmente situada entre el Parque de Salida y la salida a pista. Los pilotos y sus mecánicos, una vez abandonado el Parque de Salida, están a las órdenes del Oficial de Parrilla y deberán seguir sus instrucciones en todo momento. Es obligatorio que el Kart se traslade en burra hasta la línea donde inicia la pre-parrilla, una

Co Patrocinan



vez en el piso el kart se debe de trasladar apagado hasta el cajón correspondiente en el área de pre-parrilla a la orden del oficial.

8.14 Calentamiento de Llantas en pre-grilla de salida: Por un tema de seguridad, está prohibido el calentamiento de llantas en la zona de pre-grilla de salida. No está permitido levantar el kart por su parte trasera y acelerar el kart para calentar las llantas. En caso de incumplimiento el Director de Carrera o sus oficiales realizarán el reporte respectivo al Colegio de Comisarios para lo que corresponda.

8.15 Procedimiento de Salida: Todo Piloto que no haya podido poner su kart en marcha a tiempo bajo las órdenes del Director de Carrera, **NO PODRÁ ABANDONAR LA PRE-PARRILLA** salvo con autorización del Director de Carrera, o del responsable de la Pre-Parrilla.

8.15.1 En relación con la categoría Mini ROK la salida será lanzada con una sola vuelta de reconocimiento. Si hubiera defectos de formación, la salida se dará y se sancionará a todo piloto que esté incumpliendo con la formación, con tiempo o posición, a discreción del director de carrera.

8.15.2 En caso de bandera roja por detención del procedimiento de salida o interrupción de la competencia, UN (1) mecánico por kart podrá ingresar a la parrilla de salida para dar asistencia. El Director de Carrera les avisará cuando pueden encender el motor del kart y cuando podrán abandonar la parrilla de salida por sus propios medios para la nueva salida.

8.16 Stars of Tomorrow:

8.16.1 Boquilla Principal: La medida interna del paso de gasolina deberá ser 0.032" (no entra) y 0.031" si entra (Pulgadas)

8.17 Categoría Lo206:

8.17.1 Relación de los piñones de salida del Clutch y de vía trasera: Única relación permitida será piñón de 18 dientes en la salida del clutch y piñón de 67 dientes en la vía trasera.

8.18 Piezas Selladas y/o marcadas

8.18.1 Los sellos en los motores no pueden ser manipulados de ninguna forma y deben en todo momento tener legible los números para su respectivo control.

8.18.2 Las marcas en las piezas realizadas por los jueces técnicos durante el escrutinio o en cualquier momento durante el evento, no podrán ser alteradas, manipuladas o rotas de ninguna forma, cualquier tipo de alteración, manipulación, ruptura etc, será motivo de descalificación en los heats que se hayan corrido.

8.18.3 En caso de que se requiera quitar un sello o una marca, en los casos que sea procedente, deberá realizarse con autorización del juez técnico, y las piezas que están bajo el sello o marca deberán ser revisadas por el cuerpo técnico de acuerdo con las especificaciones técnicas aplicables.

8.18.4 En caso de que alguna pieza deba ser sustituida será nuevamente sellada o marcada para su revisión posterior.

Co Patrocinan



DESARROLLO DEL EVENTO

9. HORARIOS

9.2 Horario Oficial durante el evento

9.2.1 Salvo autorización expresa del Colegio de Comisarios Deportivos el evento se desarrollará de acuerdo al horario establecido en el Programa del Evento.

9.2.2 Entrar después de la hora de cierre del Paddock, después de haber obtenido la autorización del director de Carrera causará una penalización en efectivo de ¢20.000.00. El ingresar al Paddock sin la autorización del director de Carrera será sancionado con una multa de ¢50.000

9.3 Cronometraje y procedimiento de salida de Pits y arranque de carrera

9.3.1 El cronometraje se efectuará a la décima de segundo al pasar por la línea de meta.

9.3.2 Procedimiento de salida de Pits: solamente bajo indicación del oficial de salida de Pits. Bandera verde salida libre. Bandera azul salir con precaución. Bandera roja no se autoriza la salida.

9.3.3 Procedimiento de arranque de carrera por Categoría:

| | |
|---|---|
| KID KART | Detenida |
| STARS of TOMORROW AyB Juntas las 2 categorías. | Detenida, a doble espacio entre los karts En la Pre-Final se acomodan de acuerdo a tiempo de clasificación general independientemente de la categoría. En la Final se acomodan de acuerdo al resultado obtenido en la prefinal independientemente de la categoría. |
| MINI ROK | Lanzada |
| Lo206 | Lanzada |
| SSK | Detenida |
| VLR Junior | Lanzada |
| VLR 100cc Senior y Master Juntas las 2 categorías. | Lanzada, juntas las 2 categorías. En la Pre-Final se acomodan de acuerdo a tiempo de clasificación general independientemente de la categoría. En la Final se acomodan de acuerdo al resultado obtenido en la prefinal independientemente de la categoría. |

9.4 Escrutinio Final

Algunos karts podrán ser examinados cuidadosamente al final del evento, para lo cual el equipo tendrá que facilitar la ayuda de sus mecánicos para llevar a cabo los trabajos de desarmado y armado del kart. El Juez Técnico, mediante la invitación que haga para la revisión técnica, determinar el número de mecánicos permitidos por kart, incluso podrá no permitir la presencia de ningún mecánico, pero si por un tema de transparencia el Concursante del piloto será convocado a la misma.

Co Patrocinan



10. RECLAMACIONES – APELACIONES

10.1 Importe del derecho de reclamación es de ¢75 000.00

10.2 Si la reclamación exigiera el desmontaje y montaje de diferentes partes del vehículo, el reclamante deberá efectuar un depósito de ¢60 000

10.3 Los gastos ocasionados por el transporte y trabajos serán a cargo del reclamante si la reclamación es injustificada, y a cargo del reclamado cuando sea justificada.

10.4 Si los gastos ocasionados por la reclamación, verificación, transporte, etc. son superiores al depósito efectuado, la diferencia será a cargo del reclamante si la reclamación es injustificada. Si los gastos son inferiores, le será devuelto el sobrante.

10.5 Importe del derecho de apelación es de ¢100.000.00

10.6 Todas las reclamaciones/apelaciones se regirán conforme al Código Deportivo Internacional.

10.7 Regla de Compra de un Motor en las categorías VLR 100 y Mini ROK (Engine Claim Rule) [Ver Anexo No.3](#)

CLASIFICACIONES

Independientemente de la clasificación general del evento, se establecerán otras clasificaciones para cada una de los grupos y las clases. Las clasificaciones se publicarán en el Tablero Oficial.

11. PREMIOS – TROFEOS

Se premiará con trofeo los 3 primeros lugares de cada categoría y cada categoría.

Co Patrocinan

